

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 21 de febrero de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Olasol».

Resolución de 11 de enero de 2017, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Persona física: Isabel Pérez Navarro, que actúa con la denominación comercial «Olasol».
Código identificativo: AN-146409-2.
Domicilio: Paseo Santa Marina, 19. Fernán-Núñez (Córdoba).
Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 21 de febrero de 2017.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.